Alcaldía de Barrancabermeja	SECRETARIA DE ADULTO MAYOR, JUVENTUD E INCLUSION SOCIAL REMISIÓN DE LAS CUENTAS DE COBRO PARA LA SECRETARIA JURIDICA Y OFICINA DE CONTABILIDAD.	Alcaldía Distrital de Barrancabermeja Secretaría de Adulto Mayor, Juventud e Inclusión Social

KELLYN LUDID BAEZA URBINA, EN CALIDAD DE SUPERVISORA DEL CONTRATO DE LA SECRETARIA DE ADULTO MAYOR, JUVENTUD E INCLUSION SOCIAL DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA, REMITE A LA SECRETARIA JURÍDICA Y OFICINA DE CONTABILIDAD DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA, LA SIGUIENTE CUENTA DE COBRO:

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	FUNDACION BANCO DE ALIMENTOS Y DESARROLLO SOCIAL	No. CONVENIO 2895-24
DETALLE:	ACTA PARCIAL ○ ACTA FINAL ●	

SECRETARIA JURÍDICA

CUENTAS POR PRIMERA VEZ	CUENTAS PARCIALES	CUENTAS FINALES
		REMISORIO FACTURA ACTA FINAL, DESEMBOLSO Y DE LIQUIDACION INFORME FINANCIERO

FIRMA DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

RECIBIDO DE LA SECRETARIA JURIDICA

COMO SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO, GARANTIZO QUE LA CUENTA REFERENCIADA CON LOS RESPECTIVOS SOPORTES SE ENTREGARON OPORTUNAMENTE A LA OFICINA JURÍDICA, ASÍ LAS COSAS PROCEDÓ A RADICARLAS A LA OFICINA DE CONTABILIDAD CON LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

CUENTAS POR PRIMERA VEZ	CUENTAS PARCIALES	CUENTAS FINALES
		REMISORIO FACTURA ACTA FINAL, DESEMBOLSO Y DE LIQUIDACION INFORME FINANCIERO

NOTA: PARA LAS CUENTAS CON ADICIONALES: DEBEN INCLUIR COPIA DEL CEPAA, CDP, RP, MINUTA DEL ADICIONAL. OTRO SÍ: COPIA DEL OTRO SI.

RECIBIDO DE CONTABILIDAD

CORRECIONES Y/O MODIFICACIÓN REALIZADAS A LOS DOCUMENTOS DE LAS CUENTAS PRESENTADOS INICIALMENTE:

○ CUENTA DE COBRO

○ ACTA PARCIAL LIQUIDACIÓN ○

OTRO: _____

FIRMA DEL SUPERVISOR

RECIBIDO DE LA CORRECIONES Y/O MODIFICACIÓNPOR PARTE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA:

COMO SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO, GARANTIZÓ QUE LAS CORRECIONES Y/O MODIFICACIÓN DE LA CUENTA SE ENTREGARON A LA OFICINA ASESORA JURÍDICA. PROCEDÓ A RADICAR A LA OFICINA DE CONTABILIDAD:

ACTA FINAL DE ACTIVIDADES CONVENIO 2895-2024

CONTRATANTE:	DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
NIT:	890.201.900-6
CONTRATISTA:	**FUNDACION BANCO DE ALIMENTOS Y DESARROLLO SOCIAL**
NIT:	900226054-3
REPRESENTANTE LEGAL:	**SANDRA LUCIA CORTES RODRIGUEZ**
IDENTIFICIACION:	37.945.827 DEL SOCORRO
OBJETO:	**ADICIONAL EN TIEMPO Y VALOR No. 01 DEL CONVENIO No. 2895-24, CUYO OBJETO ES:** *"FORTALECIMIENTO Y ASISTENCIA INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES BENEFICIARIOS DE LOS CENTRO VIDA URBANOS Y RURALES DE LA JURISDICCION DE DISTRITO DE BARRANCABERMEJA EN MARCO DEL PROYECTO ASISTENCIA INTEGRAL A LAS PERSONAS MAYORES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA".*
VALOR INICIAL:	**CIENTO CINCUENTA Y SIETE MILLONES CUARENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS MCTE ($157.046.340),** INCLUIDOS LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS QUE OCASIONE LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONVENIO, DE LOS CUALES EL MUNICIPIO APORTARÁ LA SUMA DE **CIENTO CUARENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS PESOS MCTE ($ 142.769.400),** Y LA ENTIDAD ASOCIADA APORTARÁ LA SUMA DE **CATORCE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS MCTE ($14.276.940).**
VALOR ADICIONAL No. 1 :	**SEIS MILLONES SEISCIENTOS TRECE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS MCTE ($6.613.582,50)** INCLUIDOS LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS QUE OCASIONE LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONVENIO, DE LOS CUALES EL MUNICIPIO APORTARÁ LA SUMA DE **SEIS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS MCTE ($6.298.650),** Y LA ENTIDAD ASOCIADA APORTARÁ LA SUMA DE **TRESCIENTOS CATORCE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS MCTE ($314.932,50)**
VALOR TOTAL:	**CIENTO SESENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS VEINTIDOS PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS ($163.659.922,50).**
PLAZO INICIAL:	**SESENTA Y OCHO (68) DIAS** PROGRAMADOS, DE LUNES A SABADOS INCLUYENDO FESTIVOS.
PLAZO ADICIONAL No. 01	**TRES (3) DIAS** PROGRAMADOS, DE LUNES A SABADOS INCLUYENDO FESTIVOS
DURACIÓN TOTAL	**SETENTA Y UN (71) DIAS PROGRAMADOS,** DE LUNES A SABADOS INCLUYENDO FESTIVOS
SOPORTE PRESUPUESTAL INICIAL:	DISPONIBILIDAD No. **24- 05297 del 03 de Septiembre de 2024.**
SOPORTE PRESUPUESTAL ADICIONAL No. 1 :	DISPONIBILIDAD No. **24-08471 del 05 de Diciembre de 2024**
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES INICIAL:	CEPAA 4321 DEL VEINTISIETE (27) DE AGOSTO DE 2024, CÓDIGOS UNSPSC 90101500-94131607.
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES ADICIONAL No. 1	**CEPAA 7478** DEL CUATRO (04) DE DICIEMBRE DE 2024, CÓDIGOS UNSPSC 90101500-94131607.
BANCO DE PROYECTO:	APOYO Y ATENCIÓN A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA **20240680810072 y 2024680810061.**
SUPERVISOR:	Secretaria de Adulto Mayor, Juventud e Inclusión Social o quien haga de sus veces.

En la ciudad de Barrancabermeja, a los 13 MAR 2025, se reunieron la doctora **KELLYN LUDID BAEZA URBINA**, Secretaria de Adulto mayor, Juventud e Inclusión Social-Supervisora, y la señora **SANDRA LUCIA CORTES RODRIGUEZ** en su calidad de Representante Legal de la **FUNDACION BANCO DE ALIMENTOS Y DESARROLLO SOCIAL**, con el fin de suscribir la presente **ACTA FINAL** del convenio **No. 2895-24**, la cual finalizó a los **Veinte (20) días del mes de Diciembre de 2024.**

Se deja constancia a la fecha:

1) Que la **FUNDACION BANCO DE ALIMENTOS Y DESARROLLO SOCIAL,** representada por la señora **SANDRA LUCIA CORTES RODRIGUEZ**, debe presentar la factura o la cuenta de cobro, según sea el caso, constancia de pago de los aportes a la seguridad social, parafiscales, riesgos profesionales, informes financieros del presupuesto, factura o cuentas de cobro de proveedores y demás documentos requeridos para el pago de la cuenta, quedando pendiente la verificación para la correspondiente liquidación.

2) Que el convenio No. **2895-24,** tuvo una ejecución del **Treinta (30) de Septiembre de 2024** al **Veinte (20) de Diciembre de 2024,** con una duración de **SETENTA Y UN (71) DIAS** programados, cumpliendo con el principio de anualidad.

Para constancia de lo anterior, se firma por los que en ella intervinieron a los 13 MAR 2025

El Municipio,

KELLYN LUDID BAEZA URBINA
Secretaria de Adulto Mayor, Juventud e Inclusión Social

El Asociado,

SANDRA LUCIA CORTES RODRIGUEZ
Representante legal **FUNDACION BANCO DE ALIMENTOS Y DESARROLLO SOCIAL**

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	CARGO DEL FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Proyectó y elaboró:	Natasha Daza			
Revisó:				Marzo 2025.
Aprobó:				
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes.				

ACTA DE DESEMBOLSO FINAL CONVENIO 2895-2024

CONTRATANTE:	DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
NIT:	890.201.900-6
CONTRATISTA:	**FUNDACION BANCO DE ALIMENTOS Y DESARROLLO SOCIAL**
NIT:	900226054-3
REPRESENTANTE LEGAL:	**SANDRA LUCIA CORTES RODRIGUEZ**
IDENTIFICIACION:	37.945.827 DEL SOCORRO
OBJETO:	**ADICIONAL EN TIEMPO Y VALOR No. 01 DEL CONVENIO No. 2895-24, CUYO OBJETO ES:** *"FORTALECIMIENTO Y ASISTENCIA INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES BENEFICIARIOS DE LOS CENTRO VIDA URBANOS Y RURALES DE LA JURISDICCION DE DISTRITO DE BARRANCABERMEJA EN MARCO DEL PROYECTO ASISTENCIA INTEGRAL A LAS PERSONAS MAYORES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA".*
VALOR INICIAL:	**CIENTO CINCUENTA Y SIETE MILLONES CUARENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS MCTE ($157.046.340),** INCLUIDOS LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS QUE OCASIONE LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONVENIO, DE LOS CUALES EL MUNICIPIO APORTARÁ LA SUMA DE **CIENTO CUARENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS PESOS MCTE ($ 142.769.400),** Y LA ENTIDAD ASOCIADA APORTARÁ LA SUMA DE **CATORCE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS MCTE ($14.276.940).**
VALOR ADICIONAL No. 1 :	**SEIS MILLONES SEISCIENTOS TRECE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS MCTE ($6.613.582,50)** INCLUIDOS LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS QUE OCASIONE LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONVENIO, DE LOS CUALES EL MUNICIPIO APORTARÁ LA SUMA DE **SEIS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS MCTE ($6.298.650),** Y LA ENTIDAD ASOCIADA APORTARÁ LA SUMA DE **TRESCIENTOS CATORCE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS MCTE ($314.932,50)**
VALOR TOTAL:	**CIENTO SESENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS VEINTIDOS PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS ($163.659.922,50).**
PLAZO INICIAL:	**SESENTA Y OCHO (68) DIAS** PROGRAMADOS, DE LUNES A SABADOS INCLUYENDO FESTIVOS.
PLAZO ADICIONAL No. 01	**TRES (3) DIAS** PROGRAMADOS, DE LUNES A SABADOS INCLUYENDO FESTIVOS
DURACIÓN TOTAL	**SETENTA Y UN (71) DIAS PROGRAMADOS,** DE LUNES A SABADOS INCLUYENDO FESTIVOS
SOPORTE PRESUPUESTAL INICIAL:	DISPONIBILIDAD No. **24- 05297 del 03 de Septiembre de 2024.**
SOPORTE PRESUPUESTAL ADICIONAL No. 1 :	DISPONIBILIDAD No. **24-08471 del 05 de Diciembre de 2024**
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES INICIAL:	CEPAA 4321 DEL VEINTISIETE (27) DE AGOSTO DE 2024, CÓDIGOS UNSPSC 90101500-94131607.
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES ADICIONAL No. 1	**CEPAA 7478** DEL CUATRO (04) DE DICIEMBRE DE 2024, CÓDIGOS UNSPSC 90101500-94131607.
BANCO DE PROYECTO:	APOYO Y ATENCIÓN A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA **20240680810072 y 2024680810061.**
SUPERVISOR:	Secretaria de Adulto Mayor, Juventud e Inclusión Social o quien haga de sus veces.

En la ciudad de Barrancabermeja, a los **13 MAR 2025**, se reunieron la doctora **KELLYN LUDID BAEZA URBINA** , Secretaria de Adulto mayor, Juventud e Inclusión Social-Supervisora, y la señora **SANDRA LUCIA CORTES RODRIGUEZ** en su calidad de Representante Legal de la **FUNDACION BANCO DE ALIMENTOS Y DESARROLLO SOCIAL,** para suscribir la presente **ACTA DE DESEMBOLSO FINAL** del convenio **No. 2895-24,** de acuerdo con las siguientes consideraciones:

CONSIDERACIONES

1. Que el día 19 de Septiembre de 2024, el Distrito de Barrancabermeja suscribió el convenio No. **2895-24,** en valor y tiempo con un valor total de **DOSCIENTOS CIENTO CINCUENTA Y SIETE MILLONES CUARENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS MCTE ($157.046.340),** y un plazo de **SESENTA Y OCHO (68) DIAS** programados.

2. Que el día **12 de Diciembre de 2024** se suscribió adicional en tiempo y valor No. 01 dentro del convenio de la referencia, por un valor de **SEIS MILLONES SEISCIENTOS TRECE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS MCTE ($6.613.582,50)** y una duración de **TRES (3) DIAS** programados.

3. Que el desembolso final de la presente acta corresponde al periodo del **Dieciocho (18) de Diciembre de 2024 al Veinte (20) de Diciembre de 2024.**

4. Los Desembolsos efectuados al Asociado durante la ejecución del convenio son los siguientes:

CUADRO RESUMEN 2895-24		
APORTE INICIAL DEL DISTRITO	$ 142.769.400,00	
APORTE ADICIONAL No. 1 DEL DISTRITO	$ 6.298.650,00	
ANTICIPO DISTRITO PAGADO		$ 57.107.760,00
DESEMBOLSO DISTRITO ACTA PARCIAL 1 PAGADA		$ 42.830.820,00
DESEMBOLSO DISTRITO ACTA PARCIAL 2 PAGADA		$ 42.830.820,00
DESEMBOLSO DISTRITO PRESENTE ACTA FINAL Y LIQUIDACION		$ 6.298.650,00
SALDO POR PAGAR DISTRITO		$ -
APORTE ASOCIADO INICIAL	$ 14.276.940,00	
APORTE ASOCIADO ADICIONAL	$ 314.932,50	
EJECUTADO APORTE ASOCIADO ACTA 1		$ 7.348.429,00
EJECUTADO APORTE ASOCIADO ACTA 2		$ 6.928.511,00
EJECUTADO APORTE ASOCIADO PRESENTE ACTA FINAL		$ 314.932,50
SALDO POR EJECUTAR ASOCIADO		$ -
TOTAL CONVENIO	$ 163.699.922,50	$ 163.699.922,50

5. De conformidad con la forma de desembolso del convenio No. **2895-24**, el desembolso final corresponde al valor de **SEIS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS MCTE ($ 6.298.650),** imputado a la identificación presupuestal así:

ACTA	DESCRIPCION	VALOR
	Correspondiente al último DESEMBOLSO del convenio **No. 2895-24**	
	Imputado a la **IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL: 2.3-4104-1500-008-240061-2.3.2.02.02.009**, **CONCEPTO:** servicios para la comunidad, sociales y personales. **FUENTE DE FINANCIACION:** Estampilla Adulto Mayor, **IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL: 2.3-4104-1500-008-240061-2.3.2.02.02.009**, **CONCEPTO:** servicios para la comunidad, sociales y personales. **FUENTE DE FINANCIACION:** Transferencias estampilla proanciano departamental, de la Disponibilidad **No. 24-08471.** **-Registro Presupuestal No. 24-10412** **-Periodo:** del **Dieciocho (18) de Diciembre de 2024 al Veinte (20) de Diciembre de 2024.**	**$ 6.298.650**

El valor de la presente acta es por la suma de **SEIS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS MCTE ($ 6.298.650).**

Se deja constancia que el asociado cumplió con todos los requisitos o informes establecidos en la forma de pago de los estudios previos y clausula octava de los anexos de condiciones.

Se deja constancia que a la fecha el asociado cumplió con el objeto del convenio y presento los informes contables, financieros, informes de actividades de los profesionales de apoyo correspondientes al periodo comprendido desde el **Dieciocho (18) de Diciembre de 2024 al Veinte (20) de Diciembre de 2024.**

Así mismo se deja constancia que cada uno de los desembolsos efectuados por el Distrito de Barrancabermeja están debidamente soportados, efectuándose la revisión contable, los informes de la supervisión y la verificación de los adultos mayores a los que se les suministra el servicio.

Las partes de común acuerdo se comprometen a suscribir el acta de liquidación una vez se encuentren a paz y salvo, con documentos, informes, desembolsos y reintegro de los rendimientos financieros que se generaron durante el proceso contractual.

Para constancia de lo anterior, se firma por los que en ella intervinieron a los 13 MAR 2025

El Municipio,

KELLYN LUDID BAEZA URBINA
Secretaria de Adulto Mayor, Juventud e Inclusión Social

El asociado,

SANDRA LUCIA CORTES RODRIGUEZ
Representante legal **FUNDACION BANCO DE ALIMENTOS Y DESARROLLO SOCIAL**

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	CARGO DEL FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Proyectó y elaboró:				Marzo/2025.
Reviso:				
Aprobó:				
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes.				

ACTA DE LIQUIDACION CONVENIO 2895-2024

CONTRATANTE:	DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
NIT:	890.201.900-6
CONTRATISTA:	**FUNDACION BANCO DE ALIMENTOS Y DESARROLLO SOCIAL**
NIT:	900226054-3
REPRESENTANTE LEGAL:	**SANDRA LUCIA CORTES RODRIGUEZ**
IDENTIFICIACION:	37.945.827 DEL SOCORRO
OBJETO:	**ADICIONAL EN TIEMPO Y VALOR No. 01 DEL CONVENIO No. 2895-24, CUYO OBJETO ES:** *"FORTALECIMIENTO Y ASISTENCIA INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES BENEFICIARIOS DE LOS CENTRO VIDA URBANOS Y RURALES DE LA JURISDICCION DE DISTRITO DE BARRANCABERMEJA EN MARCO DEL PROYECTO ASISTENCIA INTEGRAL A LAS PERSONAS MAYORES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA".*
VALOR INICIAL:	**CIENTO CINCUENTA Y SIETE MILLONES CUARENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS MCTE ($157.046.340),** INCLUIDOS LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS QUE OCASIONE LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONVENIO, DE LOS CUALES EL MUNICIPIO APORTARÁ LA SUMA DE **CIENTO CUARENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS PESOS MCTE ($ 142.769.400),** Y LA ENTIDAD ASOCIADA APORTARÁ LA SUMA DE **CATORCE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS MCTE ($14.276.940).**
VALOR ADICIONAL No. 1 :	**SEIS MILLONES SEISCIENTOS TRECE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS MCTE ($6.613.582,50)** INCLUIDOS LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS QUE OCASIONE LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONVENIO, DE LOS CUALES EL MUNICIPIO APORTARÁ LA SUMA DE **SEIS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS MCTE ($6.298.650),** Y LA ENTIDAD ASOCIADA APORTARÁ LA SUMA DE **TRESCIENTOS CATORCE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS MCTE ($314.932,50)**
VALOR TOTAL:	**CIENTO SESENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS VEINTIDOS PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS ($163.659.922,50).**
PLAZO INICIAL:	**SESENTA Y OCHO (68) DIAS** PROGRAMADOS, DE LUNES A SABADOS INCLUYENDO FESTIVOS.
PLAZO ADICIONAL No. 01	**TRES (3) DIAS** PROGRAMADOS, DE LUNES A SABADOS INCLUYENDO FESTIVOS
DURACIÓN TOTAL	**SETENTA Y UN (71) DIAS PROGRAMADOS,** DE LUNES A SABADOS INCLUYENDO FESTIVOS
SOPORTE PRESUPUESTAL INICIAL:	DISPONIBILIDAD No. **24- 05297 del 03 de Septiembre de 2024.**
SOPORTE PRESUPUESTAL ADICIONAL No. 1 :	DISPONIBILIDAD No. **24-08471 del 05 de Diciembre de 2024**
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES INICIAL:	CEPAA 4321 DEL VEINTISIETE (27) DE AGOSTO DE 2024, CÓDIGOS UNSPSC 90101500-94131607.
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES ADICIONAL No. 1	**CEPAA 7478** DEL CUATRO (04) DE DICIEMBRE DE 2024, CÓDIGOS UNSPSC 90101500-94131607.
BANCO DE PROYECTO:	APOYO Y ATENCIÓN A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA **20240680810072 y 2024680810061.**
SUPERVISOR:	Secretaria de Adulto Mayor, Juventud e Inclusión Social o quien haga de sus veces.

En la ciudad de Barrancabermeja, a los 13 MAR 2025, se reunieron la doctora **KELLYN LUDID BAEZA URBINA** , Secretaria de Adulto mayor, Juventud e Inclusión Social- Supervisora, y la señora **SANDRA LUCIA CORTES RODRIGUEZ** en su calidad de Representante Legal de la **FUNDACION BANCO DE ALIMENTOS Y DESARROLLO SOCIAL,** para suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACIÓN** del convenio **No. 2895-24** de acuerdo con las siguientes consideraciones:

1. EJECUCIÓN DEL CONVENIO:

El convenio fue suscrito por las partes el día **Diecinueve (19) de Septiembre del año 2024.**

El día **Treinta (30) de Septiembre de 2024**, se suscribió el acta de inicio.

El día **12 de Diciembre de 2024** se suscribió adicional en tiempo y valor No. 01 dentro del convenio de la referencia, por un valor de **SEIS MILLONES SEISCIENTOS TRECE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS MCTE ($6.613.582,50)** y una duración de **TRES (3) DIAS** programados.

El presente convenio se ejecutó en un plazo comprendido entre el **Treinta (30) de Septiembre de 2024 al Veinte (20) de Diciembre de 2024.**

El Asociado dió cumplimiento a las obligaciones suscritas en el convenio, tal como lo corroboran los informes de apoyo a la supervisión que reposan en el dossier del convenio.

De conformidad con lo anterior, se suscribieron con el Asociado **el Acta de Inicio, Acta de Desembolso Final, Acta Final de actividades y Acta de Liquidación** donde se le reconocieron los valores pactados previa revisión y verificación de la documentación contable y soportes allegados, de igual manera las actas hacen parte integral de la presenta acta.

Se procede a la liquidación del presente convenio dentro de la oportunidad legal de conformidad con lo estipulado en los estudios previos y el convenio **No. 2895-24.**

2. PAGOS EFECTUADOS POR EL DISTRITO Y RESUMEN FINANCIERO DEL CONVENIO:

Los pagos efectuados por el Distrito de Barrancabermeja al Asociado por concepto de la ejecución del objeto contractual son:

CUADRO RESUMEN 2895-24				
APORTE INICIAL DEL DISTRITO	$	142.769.400,00		
APORTE ADICIONAL No. 1 DEL DISTRITO	$	6.298.650,00		
ANTICIPO DISTRITO PAGADO			$	57.107.760,00
DESEMBOLSO DISTRITO ACTA PARCIAL 1 PAGADA			$	42.830.820,00
DESEMBOLSO DISTRITO ACTA PARCIAL 2 PAGADA			$	42.830.820,00
DESEMBOLSO DISTRITO PRESENTE ACTA FINAL Y LIQUIDACION			$	6.298.650,00
SALDO POR PAGAR DISTRITO			$	-
APORTE ASOCIADO INICIAL	$	14.276.940,00		
APORTE ASOCIADO ADICIONAL	$	314.932,50		
EJECUTADO APORTE ASOCIADO ACTA 1			$	7.348.429,00
EJECUTADO APORTE ASOCIADO ACTA 2			$	6.928.511,00
EJECUTADO APORTE ASOCIADO PRESENTE ACTA FINAL			$	314.932,50
SALDO POR EJECUTAR ASOCIADO			$	-
TOTAL CONVENIO	$	163.659.922,50	$	163.659.922,50

NOTA: El Distrito de Barrancabermeja canceló a la **FUNDACION BANCO DE ALIMENTOS Y DESARROLLO SOCIAL,** los valores ejecutados previa verificación del cumplimiento de las obligaciones pactadas e informes de los supervisores de apoyo que son los encargados de verificar el cumplimiento del objeto contractual en campo. A su vez se verificó que el Asociado cumplió con las obligaciones establecidas y pactadas en el convenio.

3. GARANTÍAS DEL CONVENIO:

Certificado de Aprobación de garantías **CO1.WRT. 15235583 del 26 de Septiembre de 2024, la CO1.WRT. 15915826 del 7 de Marzo de 2025 y la CO1.WRT. 16002637 del 7 de Marzo de 2025.**

4. CONSTANCIAS:

Las partes firmantes de esta acta manifestamos estar de acuerdo con el contenido de la presente Acta de Liquidación y dejamos las siguientes constancias:

Que en la presente Acta de liquidación del convenio están incluidos todos los valores del servicio ejecutado.

Que el Asociado ha presentado para el pago de cada cuenta su garantía única con el amparo de cumplimiento vigente de conformidad con lo estipulado legal y contractualmente.

El Asociado allegó los soportes de pago de aportes al sistema integral de seguridad social durante todo el plazo de ejecución del convenio del personal vinculado y de los profesionales de apoyo que prestaron sus servicios durante la ejecución del convenio.

Que el Asociado manifiesta que el Distrito de Barrancabermeja cumplió con todas sus obligaciones y que está de acuerdo con el contenido de la presente liquidación que se realiza de conformidad con lo previsto en el art. 11 de la ley 1150 de 2007 y el art. 60 de la ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios.

Los informes de supervisión, de apoyo a la supervisión y las actas de seguimiento del convenio hacen parte integral de la presente acta de liquidación y el asociado está de acuerdo con lo que allí se plasma.

Que el Asociado para el pago de cada uno de los desembolsos presentó los informes contables y financieros con sus respectivas certificaciones, así como las evidencias de la ejecución e inversión de los recursos aportados por la Administración Municipal.

Que para el pago del desembolso final los soportes y documentación allegada fueron previamente revisados y corroborados en sus aspectos jurídicos y contables.

Que de acuerdo a los informes del supervisor de apoyo y los soportes allegados por el Asociado, se evidencia que la **FUNDACION BANCO DE ALIMENTOS Y DESARROLLO SOCIAL,** cumplió a cabalidad con las actividades y los alcances establecidos en el convenio No. **2895-24.**

-Que el asociado se compromete y se hace responsable de la devolución de los rendimientos financieros generados en la cuenta de ahorro de la asociación al municipio de Barrancabermeja, en el término de 3 días posteriores al último desembolso, de conformidad con el estatuto tributario del municipio de Barrancabermeja.

Por medio de la presente acta las partes se declaran en **PAZ Y SALVO** por todo concepto y renuncian a cualquier posterior reclamación derivada del presente convenio.

Para constancia de lo anterior, se firma por los que en ella intervinieron a los 13 MAR 2025

El Municipio,

KELLYN LUDID BAEZA URBINA
Secretaria de Adulto Mayor, Juventud e Inclusión Social
Alcaldía Distrital de Barrancabermeja

El Asociado,

SANDRA LUCIA CORTES RODRIGUEZ
Representante legal **FUNDACION BANCO DE ALIMENTOS Y DESARROLLO SOCIAL**

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	CARGO DEL FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Proyectó y elaboró:				
Revisó:				
Aprobó:				
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes.				

DIAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

FUNDACIÓN BANCO DE ALIMENTOS & DESARROLLO SOCIAL

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
f50ab2e2548deeafb11108eeeccc74cb49548ca95c4e07e349ec196774f563a0a8e6b91ed67560fc5c042ebb14a0a9af

Número de Factura: FEFS-3
Fecha de Emisión: 05/03/2025
Fecha de Vencimiento: 05/03/2025
Tipo de Operación: 10 - Estándar
Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Transferencia Crédito Bancario
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: FUNDACION BANCO DE ALIMENTOS Y DESARROLLO SOCIAL
Nombre Comercial: FUNDACION BANCO DE ALIMENTOS Y DESARROLLO SOCIAL
Nit del Emisor: 900226054
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
Actividad Económica: 9499
País: Colombia
Departamento: Santander
Municipio / Ciudad: Barrancabermeja
Dirección: CR 34 A 37 A 32 38 BRR SANTA BARBARA
Teléfono / Móvil: 3209116341
Correo: fundacion.bamm@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 890201900
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: O-13
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
País: Colombia
Departamento: Santander
Municipio / Ciudad: Barrancabermeja
Dirección: CRA 5 # 50-43
Teléfono / Móvil: 6115555
Correo: kellyn.baeza@barrancabermeja.gov.co

Detalles de Productos

								IMPUESTOS				
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	INC	%	Precio unitario de venta
1	ADCNV2024	DESEMBOLSO DE ADICIONAL DEL CONVENIO 2895 DEL 2024	NIU	1,00	$ 6.298.650,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 6.298.650,00

Notas Finales

Linea de negocio:

Datos Totales

Documento generado el:
05/03/2025 12:53:44
Documento validado por la DIAN:
05/03/2025 12:53:44
XML Generado por: Solución Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal	6298650
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	6298650
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0
Total impuesto (=)	0
Total neto factura (=)	6298650
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) **COP $**	$ 6298650

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	6.298.650,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	6.298.650,00
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	0,00
Total neto factura (=)	6.298.650,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) **COP $**	$ 6.298.650,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764081471244 Rango desde: 1 Rango hasta: 1000 Vigencia: 2026-10-14

INFORME FINANCIERO Y CONTABLE DE LIQUIDACIÓN PERIODO DEL 18 DE DICIEMBRE AL 20 DE DICIEMBRE DE 2024.
CONVENIO DE ASOCIACION: N 2895-24

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL Y/O ENTIDAD CON LA QUE SE CELEBRO EL CONVENIO: FUNDACION BANCO DE ALIMENTOS Y DESARROLLO SOCIAL, NIT. 900.226.054-3, cuyo representante legal es: **SANDRA LUCIA CORTES RODRIGUEZ** con Cédula de Ciudadanía **No. 37.945.827 de Socorro.**	
OBJETO: APOYAR Y COMPLEMENTAR LA ATENCION INTEGRAL DE LOS ADULTOS MAYORES BENEFICIARIOS EN LOS CENTROS DE BIENESTAR DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO APOYO Y ATENCIÓN A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA	
PLAZO DE EJECUCIÓN: SESENTA Y OCHO (68) DÍAS PROGRAMADOS, DE LUNES A SABADO, INCLUYE FESTIVOS. **PLAZO ADICIONAL**: TRES (3) DÍAS PROGRAMADOS ADICIONAL, DE LUNES A SABADO, INCLUYE FESTIVOS.	
FECHA DE INICIACIÓN: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024	**FECHA DE TERMINACIÓN:** 20 DE DICIEMBRE DE 2024

VALOR DEL CONVENIO:

El valor del presente convenio de asociación con la **FUNDACION BANCO DE ALIMENTOS Y DESARROLLO SOCIAL** se presenta de la siguiente manera:

"CONVENIO INICIAL: POR VALOR DE **CIENTO CINCUENTA Y SIETE MILLONES CUARENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS MCTE ($157.046.340),** INCLUIDOS LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS QUE OCASIONE LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONVENIO, DE LOS CUALES EL MUNICIPIO APORTARÁ LA SUMA DE **CIENTO CUARENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS PESOS MCTE ($ 142.769.400),** Y LA ENTIDAD ASOCIADA APORTARÁ LA SUMA DE **CATORCE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS MCTE ($14.276.940)..."**

VALOR ADICIONAL No. 01: SEIS MILLONES SEICIENTOS TRECE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS CON CINCO CENTAVOS MCTE ($6.613.582,5) INCLUIDOS LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS QUE OCASIONE LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONVENIO, DE LOS CUALES EL MUNICIPIO APORTARÁ LA SUMA DE **SEIS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS MCTE ($6.298.650),** Y LA ENTIDAD ASOCIADA APORTARÁ LA SUMA DE **TRESCIENTOS CATORCE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS MCTE ($314.932,50).**

1. **REVISIÓN CONTABLE Y FINANCIERA DEL CONVENIO.**

1.1 Que el contador público de la **FUNDACION BANCO DE ALIMENTOS Y DESARROLLO SOCIAL,** el señor **OMAR ENRIQUE ARZUZA JIMENEZ,** identificado con cédula de ciudadanía **No 91.442.664 y** con tarjeta profesional **No. 156360-T** en su calidad de Contador Público, bajo la gravedad de juramento anexo las siguientes Certificaciones:

a) **CERTIFICACIÓN DE ACREDITACIÓN DE PAGOS DE IMPUESTOS**, por concepto de Industria y Comercio, Retención en la Fuente y Reteiva.
b) **CERTIFICACIÓN DE ACREDITACIÓN DE PAGO DE PARAFISCALES**, por los conceptos de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y Riesgos Profesionales) y con los aportes parafiscales correspondientes a los empleados que se han vinculado por contrato de trabajo.
c) **CERTIFICACIÓN DE FE PÚBLICA,** de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley 43 de 1990 y en el decreto 2649 de 1.993, en cuanto a que los soportes entregados desde el dieciocho (18) de diciembre al veinte (20) de diciembre de 2024, se encuentran debidamente contabilizados y reposan los originales en la **FUNDACION BANCO DE ALIMENTOS Y DESARROLLO SOCIAL.**

Las planillas de seguridad social fueron verificadas y certificadas por ajustarse a la normatividad vigente en todo su contexto por el encargado del área de la Seguridad Social.

Las planillas firmadas por los Beneficiarios que soportan el recibido del servicio, fueron verificadas y certificadas por el designado como apoyo técnico a la supervisión por parte de la Secretaría.

Las facturas y/o cuentas de cobro, documento equivalente, comprobante de egreso, Rut; de los proveedores, profesionales y trabajadores a cargo de la asociación fueron revisados y/o verificadas y certificados.

Los informes de apoyo a la supervisión que fueron base para el presente informe financiero, fueron aportados por el apoyo a la supervisión que fue designado por el Supervisor del Convenio.

EJECUCION PRESUPUESTAL Y DESEMBOLSO EN LA PRESENTE ACTA

INFORME DE SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE INVERSION FINAL CONVENIO No. 2895-24 - BANCO DE ALIMENTOS		APORTE DEL MUNICIPIO	APORTE ASOCIACION	TOTAL DEL CONVENIO		DIAS PROGRAMADOS INICIAL	68	ADULTOS MAYORES	75
		$ 149.068.050,00	$ 14.591.872,50	$ 163.659.922,50		DIAS PROGRAMADOS ADICIONAL	3		
				EJECUTADO					
ACTIVIDADES	V/R ACTIVIDAD DIARIO PERSONA	APORTE DEL DISTRITO INICIAL	APORTE DEL DISTRITO ADICIONAL	EJECUCION PRESUPUESTAL DEL 30 SEPTIEMBRE AL 08 NOVIEMBRE DEL 2024	EJECUCION PRESUPUESTAL DEL 09 NOVIEMBRE AL 17 DICIEMBRE DEL 2024	EJECUCION PRESUPUESTAL DEL 18 DICIEMBRE AL 20 DICIEMBRE DEL 2024	100,0% AVANCE DEL CONVENIO	0,0% SALDO POR EJECUTAR A LA LIQUIDACIÓN DEL CONVENIO	
Servicios de suministro de comidas (refrigerios) area urbana	$ 3.704,00	$ 18.890.400,00	$ 833.400,00	$ 8.954.506,25	$ 9.935.893,75	$ 833.400,00	$ 19.723.800,00	$ -	
Servicio de Alimentación (almuerzo) area urbana	$ 10.877,00	$ 55.472.700,00	$ 2.447.325,00	$ 26.863.518,75	$ 31.024.043,25	$ 32.463,00	$ 57.920.025,00	$ -	
Servicio de atención primaria en salud, brindado por una enfermera o auxiliar de enfermería	$ 2.000,00	$ 10.200.000,00	$ 450.000,00	$ 5.100.000,00	$ 5.100.000,00	$ 450.000,00	$ 10.650.000,00	$ -	
Servicio profesional en las aéreas de fisioterapia o terapeuta ocupacional o gerontologia	$ 1.414,00	$ 7.211.400,00	$ 318.150,00	$ 3.605.700,00	$ 3.605.700,00	$ 318.150,00	$ 7.529.550,00	$ -	
Servicio profesional en las aéreas de Psicologia o trabajo social	$ 1.414,00	$ 7.211.400,00	$ 318.150,00	$ 3.605.700,00	$ 3.605.700,00	$ 318.150,00	$ 7.529.550,00	$ -	
Programa de capacitaciones en actividades lúdicas productivas	$ 885,00	$ 4.513.500,00	$ 199.125,00	$ 2.256.750,00	$ 2.256.750,00	$ 199.125,00	$ 4.712.625,00	$ -	
Servicio profesional en el area de la nutrición	$ 1.143,00	$ 5.829.300,00	$ 257.175,00	$ 2.914.650,00	$ 2.914.650,00	$ 257.175,00	$ 6.086.475,00	$ -	
Servicios de limpieza	$ 1.285,00	$ 6.553.500,00	$ 289.125,00	$ 3.276.750,00	$ 3.276.750,00	$ 289.125,00	$ 6.842.625,00	$ -	
Programa de actividades deportivas, culturales y de recreación	$ 1.329,00	$ 6.777.900,00	$ 299.025,00	$ 3.388.950,00	$ 3.388.950,00	$ 299.025,00	$ 7.076.925,00	$ -	
Director técnico o coordinador, responsable del cumplimiento	$ 1.372,00	$ 6.997.200,00	$ 308.700,00	$ 3.496.600,00	$ 3.500.600,00	$ 308.700,00	$ 7.305.900,00	$ -	
Programa de actividades recreativas que servirán para encuentros entre diferentes grupos etarios	$ 477,00	$ 2.432.700,00	$ 107.325,00	$ -	$ 2.432.700,00	$ 107.325,00	$ 2.540.025,00	$ -	
Programa de capacitaciones para fortalecer a los adultos mayores y los diferentes grupos asociativos	$ 749,00	$ 3.819.900,00	$ 168.525,00	$ 1.909.950,00	$ 1.909.950,00	$ 168.525,00	$ 3.988.425,00	$ -	
Talleres de formación a los adultos mayores	$ 685,00	$ 3.493.500,00	$ 154.125,00	$ 1.746.750,00	$ 1.746.750,00	$ 154.125,00	$ 3.647.625,00	$ -	
Auxilios exequiales	$ 660,00	$ 3.366.000,00	$ 148.500,00	$ 3.366.000,00	$ -	$ 148.500,00	$ 3.514.500,00	$ -	
VALOR TOTAL CONVENIO	$ 27.994,00	$ 142.769.400,00	$ 6.298.650,00	$ 70.485.825,00	$ 74.698.437,00	$ 3.883.788,00	$ 149.068.050,00	$ -	
9.6% Total Aporte Asociados		$ 14.276.940,00	$ 314.932,50	$ 7.348.429,00	$ 6.928.511,00	$ 314.932,50	$ 14.591.872,50	$ -	
TOTAL CONVENIO		$ 157.046.340,00	$ 6.613.582,50	$ 77.834.254,00	$ 81.626.948,00	$ 4.198.720,50	$ 163.659.922,50	$ -	

CUADRO RESUMEN 2895-24		
APORTE INICIAL DEL DISTRITO	$ 142.769.400,00	
APORTE ADICIONAL No. 1 DEL DISTRITO	$ 6.298.650,00	
ANTICIPO DISTRITO PAGADO		$ 57.107.760,00
DESEMBOLSO DISTRITO ACTA PARCIAL 1 PAGADA		$ 42.830.820,00
DESEMBOLSO DISTRITO ACTA PARCIAL 2 PAGADA		$ 42.830.820,00
DESEMBOLSO DISTRITO PRESENTE ACTA FINAL Y LIQUIDACION		$ 6.298.650,00
SALDO POR PAGAR DISTRITO		$ -
APORTE ASOCIADO INICIAL	$ 14.276.940,00	
APORTE ASOCIADO ADICIONAL	$ 314.932,50	
EJECUTADO APORTE ASOCIADO ACTA 1		$ 7.348.429,00
EJECUTADO APORTE ASOCIADO ACTA 2		$ 6.928.511,00
EJECUTADO APORTE ASOCIADO PRESENTE ACTA FINAL		$ 314.932,50
SALDO POR EJECUTAR ASOCIADO		$ -
TOTAL CONVENIO	$ 163.659.922,50	$ 163.659.922,50

El aporte del Distrito era por valor de **CIENTO CUARENTA Y NUEVE MILLONES SESENTA Y OCHO MIL CINCUENTA PESOS MCTE ($149.068.050),** para ejecutar los servicios según Convenio No. 2895-24, Se deja constancia que la **FUNDACION BANCO DE ALIMENTOS Y DESARROLLO SOCIAL**, cumple con todos los documentos financieros, contables y de seguridad social correspondientes para el pago del acta final y liquidación.

En constancia se suscribe el presente informe el día seis (6) del mes de marzo de 2025.

ELKIN FERNANDO PINILLA TABORDA
CONTADOR PUBLICO Ext. SAMJIS

Proyecto.
LUCAS YAMIL CORREA QUIÑONEZ
APOYO A LA GESTION